

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LEVANTE

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 18)

Ruegos

A las tres y cuarenta y cinco minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga.

Echevarri, Leygorri y Concas formulan ruegos de escaso interés.

Presupuestos

El de Fomento

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Arias Miranda consume el tercer turno en contra.

La contestan Semprun y Sanchez Guerra.

Se discute el articulado.

Se desechan numerosas enmiendas.

Se produce un incidente y un largo debate al defender Odón de Buen una enmienda al capítulo sexto pidiendo que se restablezca la consignación para el instituto biológico balnear.

Se apoya en esta defensa en razones de patriotismo y amenaza con pedir votaciones nominales.

Después de muchas rectificaciones se desecha la enmienda sin que Odón de Buen cumpla su amenaza.

Se promueve un vivísimo incidente entre Palomo y Sanchez Guerra y se suspende la discusión.

El del golfo de Guinea

Se discute el presupuesto de nuestras colonias en Guinea.

Las minorías protestan.

Odón de Buen declara que una vez pasadas las horas reglamentarias no se puede declarar la urgencia del dictamen.

Por fin se acuerda la urgencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 18)

La emigración

Se abre la sesión a las 3:20 de la tarde bajo la presidencia de Dato.

Villanueva, refiriéndose a la noticia de la prensa extranjera sobre la explosión de dinamita ocurrida en Panamá, en la que la mayoría de las víctimas fueron obreros españoles, se ocupa de la emigración a la Argelia pidiendo al Gobierno que remedie la situación de los emigrantes españoles.

La Cierve: El Gobierno se preocupa del asunto.

La enseñanza en Cataluña

Cadafach explica una interrelación sobre la inversión de los créditos de Instrucción con destino a Cataluña.

Censura la forma en que se recluta el profesorado de primera enseñanza, creyendo que solo tiende a beneficiar a Madrid y sus alrededores.

Este sistema impide que los maestros conozcan los lenguajes, dialectos, usos y costumbres de las regiones.

Censura el estado de la enseñanza técnica, afirmando que se tiene en completo abandono.

Sampedro se niega a atender a las indicaciones sobre idiomas y dialectos, diciendo que sería contrario a lo legislado.

Se defiende de los cargos que se le imputan.

Cadafach le interrumpe con frecuencia.

El ministro exclama irritado: ¡No me deja su señoría explicarme ni respirar! (Risas.)

Expone extensamente los planes del Gobierno sobre enseñanza.

Votación de pensiones

Se vota el proyecto concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos a consecuencia de epidemias.

También se vota la pensión a favor del teniente de navío González Hontoria.

Comunicaciones marítimas

Después de reunirse las secciones, se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Zulueta dice que la Trasatlántica es poderosa, pero no tanto para el objetivo que deseamos, que es crear una potente marina mercante que sirva para engrandecer la expansión comercial española.

La protección a la marina mercante debe tener la base de un ideal político para que sirva de lazo de unión entre España y los países latino-americanos.

Es necesario que los millares de españoles que emigran lo hagan en buques españoles que sean a modo de prolongación de la patria, evitando la desgracia de acogerse a barcos extranjeros.

También necesitamos marina para el intercambio de mercancías.

Aboga por que se facilite la importación del salitre, algodón en rama, café, duelas, trigo y maíz.

Sobre la base de la importación de café del Brasil pedimos importar allí nuestros vinos en buenas condiciones.

Debemos imponer el derecho del tonelaje a los barcos que fondeen en España, como se hace en el extranjero con los nuestros.

Debemos establecer un tributo industrial al extranjero que venga a especular en nuestros puertos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL TEATRO NACIONAL

(POR TELEGRAMA)

La comedia

Madrid 18 (12 n.)

La comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre la creación del Teatro Nacional, está presidida por Pérez Galdés, siendo secretario de ella Jacinto Octavio Picón.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

Se nombró una ponencia para que proponga las modificaciones que considere oportunas.

sus tarjetas lo que hagan por todo el día de hoy para que se sepa con la debida anticipación para los efectos del mejor servicio, el número de comensales.

Las tarjetas, que cuestan cinco pesetas, se pueden adquirir en los Hoteles Patrón y Universal, y redacciones de Región de Levante y EL LIBERAL.

SOBRE UN DEBATE

Sol y Ortega

(POR TELEGRAMA)

Sus declaraciones

Barcelona 18 (10 n.)

Sol y Ortega ha hecho extensas declaraciones comentando el debate de ayer en el Congreso, suscitado por Cambó sobre las elecciones.

Ha dicho que el este de los regionalistas equivale a despedir a los elementos de la izquierda.

Igual se desprende de la reunión que celebraron Cambó y sus amigos antes de que aquél se marchara a Madrid.

En el debate del Congreso no se ha tratado el problema catalán, hablandose únicamente de aquellos puntos que interesan a los regionalistas.

Los liguistas se han despedido de los izquierdistas como un novio que no atreviéndose a afrontar la riña deja de visitar a la novia.

Cambó se ha apresurado a plantear el debate para evitarse contestar cuando nosotros lo planteamos.

Se ha precipitado por contar con la impunidad de no tener adversario que le contestara cumplidamente.

Pudo discutir antes contestando a mi discurso y manifiesto, pero ha preferido plantear ese debate con objeto de fortalecer al moribundo proyecto de Administración local.

No ha querido discutir conmigo porque está convencido de la imposibilidad de demostrarme—a pesar de su talento—que quienes combatimos a la Solidaridad somos enemigos de Cataluña.

A Cambó y sus amigos les importa poco la autonomía de Cataluña.

Lo que persiguen es que se apruebe el nefasto proyecto de Administración.

Cataluña desea una autonomía franca y liberal, que será la que pediremos nosotros, pero no quiere las piltrafas de autonomía con que le brinda Cambó.

Los PRESUPUESTOS EN EL SENADO

(POR TELEGRAMA)

Un grave tropiezo

Madrid 18 (12 n.)

La discusión de los presupuestos ha sufrido en el Senado un tropiezo grave, porque Odón de Buen, disgustado de que no se le admitiera una enmienda al presupuesto de Fomento, amenazaba con apelar a la obstrucción.

Así dificultaba el acuerdo de Azcárraga con los jefes de las minorías a fin de que se aprobaran los presupuestos en los días hábiles que restan antes de las vacaciones, ampliando para ello las horas de sesión.

Odón de Buen se mantuvo intransigente, pero se cree que se conseguirá convencerle y traerle al buen camino.

EN PALMA

ESCANDALO TEATRAL

(POR TELEGRAMA)

Los poncos mauristas

Palma 18

El gobernador ha emprendido una campaña contra el teatro.

Hace días multó a un espectador por reirse fuertemente durante la representación de «Los falsos dioses».

El actor Güell que cantaba en días sucesivos el cuplé de «Las bribonas» con letra alusiva a la multa, fué objeto de grandes ovaciones.

El gobernador, indignado, asistió ayer al teatro, dispuesto a que solo se cantaran los cuplés del libreto.

A petición del público, Güell cantó el cuplé prohibido, siendo ovacionado.

Le pidieron que lo repitiera y Güell se adelantó diciendo que no podía cantar más porque el gobernador les había multado.

Se produjo un gran escándalo.

El gobernador seguía impassible en su palco.

La mayoría del público se dirigió a su palco, silbando y vociferando.

En los pasillos se produjo un gran

escándalo dando porrazos con los bastones.

El gobernador fué al palco escénico, hablando con el actor Güell.

La policía pretendió detener en los pasillos a uno de los protestantes.

Esto hizo que aumentara el escándalo, tomando caracteres graves.

El gobernador, temeroso, ordenó se le pusiera en libertad.

Recomendó al público que volviese a sus asientos a presenciar la representación.

La gente dió una nueva silba al gobernador, acogiendo sus palabras con gritos y protestas.

Después de un rato grande continuó la representación.

Reina excitación.

La opinión imparcial censura al gobernador que motivó el escándalo con sus medidas de absoluta oportunidad.

Los reos de Córdoba

(POR TELEGRAMA)

En capilla

Córdoba 18 (6 t.)

A las dos de la tarde fueron puestos en capilla los reos jitanos Antonio Zafra, José Cortés y José Zafra.

El teniente coronel D. Juan Rivera les leyó la sentencia.

La oyeron con tranquilidad.

Los auxiliares varios individuos de la Cruz Roja y algunos religiosos.

Llegaron los verdugos de Madrid y Sevilla.

Se les ejecutará a las ocho de la mañana.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos.

El bloque

(POR TELEGRAMA)

En Granada

Entusiasmo por el mitin

Granada 18 (5 t.)

Reina grandísimo entusiasmo para la celebración del mitin en favor del bloque liberal.

Se celebrará en el teatro de Isabel la Católica.

Se entrará con billete.

La comisión organizadora ha recibido peticiones para llenar tres veces el teatro.

Por el mal tiempo se ha desistido de celebrar el mitin en la plaza de toros.

Anoche se reunieron los republicanos acordando por numerosa mayoría coadyuvar a la acción del bloque, hablar en el mitin y acudir a la estación a recibir a Melquiades Alvarez.

También acordaron telegrafiar a Barcelona felicitando a Lerroux por su triunfo.

ARMADORES Y OBREROS

(POR TELEGRAMA)

Conflicto en pie

Gijón 18 (10 n.)

Sigue el conflicto de los obreros con los armadores.

Los obreros marchan triunfantes.

Ha recibido cartas de los confederados de la Coruña, Barcelona, Alicante, Valencia, Almería y otros puntos de Levante confirmandoles la solidaridad.

AYUNTAMIENTO

(SESION DE DIA 18)

La preside el alcalde D. Jerónimo Ruiz.

Asisten los concejales señores Poveda, Palazón, López Gomez, Belandó, García (D. Antonio), Tortosa, Clemares, Durán, Alegría, Díez Fucbe, Trigueros, Alemán, Estañ, Abellán, Visado, Asensio Illán y Gascón.

El alcantarillado

Se dá cuenta de la real orden sobre alcantarillado, que ya hemos dado a conocer.

La junta de asociados

El señor López Gomez aporta importantes datos que acreditan la incapacidad ó defunción de algunos de los nuevos asociados elegidos, a fin de que se tengan en cuenta al hacer alguna convocatoria.

Para la Beneficencia

El señor Estañ ruega se concedan los extraordinarios de costumbre a los establecimientos benéficos.

Los tranvías

El señor Poveda, con gran conocimiento de los defectos de que adolece el servicio de tranvías, les denuncia, y pide al alcalde que, en todo aquello que dependa de su autoridad, ordene se subsanen.

El alcalde manifiesta que así lo hará y oficiará a la jefatura de Obras públicas para que ésta entienda y

corrija mucho de lo denunciado por el señor Poveda.

Intervino el señor Trigueros, y se levanta la sesión.

ROMANONES Y CAMBO

(POR TELEGRAMA)

Una conferencia

Madrid 18 (12 n.)

El conde de Romanones y Cambó celebraron una conferencia esta tarde en el Congreso, tratando del resultado de las elecciones de Barcelona y las consecuencias que para el desarrollo de la política que sigue el partido conservador pueden deducirse de ellas.

Cambó reconoció el fundamento de las razones que expuso Moret al asegurar que era impropio seguir discutiendo el proyecto de Administración local hasta que se hallen en el Parlamento los nuevos diputados barceloneses.

Cambó y los demás diputados solidarios marcharon a Barcelona, de donde regresarán después de las vacaciones parlamentarias, que durarán hasta el día 11 de Enero.

FOLLETIN

EN 3.ª Y 4.ª PLANA

Banquete a López Ballesteros

(POR TELEGRAMA)

Por el triunfo de ayer

Madrid 18 (12 n.)

Los periodistas que hacen las informaciones en el Congreso han organizado para el miércoles un banquete para celebrar el éxito parlamentario que ayer alcanzó el director de El Imparcial señor López Ballesteros.

Hay gran número de adheridos.

El ban

DOS PENAS DE MUERTE

TRIPA Y BOCA-INFIERNO

PRIMERA SESION

El tribunal de derecho... Constituyen el tribunal de derecho D. José Arca, como presidente, don Eduardo Chalud y D. Rosendo Alcazar.

Forma el tribunal del jurado los señores siguientes: D. Antonio Soler Lardía, D. Antonio Sánchez Valero, D. Antonio García Padilla, D. Sebastián Bustamante Egga, D. Juan Sánchez García, D. Gonzalo de Maro Martínez, D. Anselmo Sardoval Braso, D. Juan Hita Castillo, D. Felipe Fernández Pastor, D. Pedro Sánchez Serrano y D. Francisco Atienzar Sala y como suplentes D. Antonio Reina García y D. Felipe Valero Ruiz.

Prévio el juramento a los jurados se procede a dar lectura por el secretario de las conclusiones de las partes, cuyo relato de los hechos constituidos en las del fiscal es el siguiente:

En la casa número 28 de la calle de Cánovas del Castillo, de la villa de Moratalla, vivía completamente sola D.ª Salvadora Botía Velasco, siendo de fama pública que poseía en su domicilio cantidades procedentes de sus ahorros.

Parti a provecharse del dinero de dicha señora se concertaron los hoy procesados Pedro Martínez Martínez (a) Boca-infierno y Francisco Gómez Rodríguez (a) Tripa, que se pusieron de acuerdo a fin de escogitar el mejor medio para realizar su propósito y procurar no ser vistas a fin de conseguir la impunidad, y esperando y eligiendo de propósito las primeras horas de la noche de uno de los días entre el 20 y el 26 de Febrero de 1906, se presentaron en la casa de doña Salvadora, llamaron a la puerta y ésta les abrió, penetraron en ella y cuando atránsese dicha señora en la antecámara del dormitorio con los dos procesados, éstos de un modo súbito e inesperado se arrojaron sobre ella, sujetándola el Francisco Gómez y el Pedro Martínez le tapó la boca y la nariz, en las que hicieron presión con la mano, que produciendo la asfixia por sofocación determinó la muerte de D.ª Salvadora Botía; una vez ya fallecida ésta los dos procesados registraron los muebles de la casa y de un arca en que se hallaban envueltas en un papel sustrajeron más de 3.000 pesetas en billetes del Banco de España y metálico, que repartieron entre sí en la misma noche.

El delito y la pena... Los hechos señalados constituyen un delito de robo, del cual resultó homicidio, previsto y penado en el artículo 516, número 1.º del Código penal.

Concurren respecto a ambos procesados las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad, solicitando para cada uno la pena de muerte.

Las defensas niegan los hechos y piden la absolución de los procesados.

Confesión judicial... Pedro Martínez Martínez, es de aspecto simpático, lleva bigote negro y viste traje negro, con pañuelo blanco de seda de carabata.

Contesta al fiscal después de las generales de la Ley... Fiscal.—¿Conoce a Francisco Gómez Rodríguez?

Procesado.—Como parroquiano de su barbería y además como compañero de la banda de música.

F.—¿Y a D.ª Salvadora Botía?

F.—De rumor público.

F.—¿Daba dinero a préstamo?

Lo ignora.

F.—¿Prestó el servicio de las armas?

F.—En el año 1903 a 1904, pero disfrutó de licencia trimestral.

F.—¿Estuvo de soldado raso?

P.—Era carpintero del batallón.

F.—¿Trabajó de carpintero en su pueblo?

F.—Sí señor.

F.—¿Ganaba mucho sueldo en su oficio?

P.—No le puedo calcular por que había obras de 60, 80 y 100 duros y de estas obras teníanamos continuamente.

Pregunta el fiscal detalles sin importancia referentes a la ganancia del oficio, que el procesado no contesta con precisión.

F.—¿Determine la ganancia de un año.

F.—¿Cuándo compró uva?

P.—En el mes de Agosto, en 4010 pesetas.

F.—¿Compró unas maderas por esa época?

P.—Eso fué de cuenta de mi hermano, aunque mediando yo en el trato.

F.—El día 6 de Agosto de 1906, ¿no prestó alguna cantidad a Francisco Martínez?

P.—Sí señor, 25 duros.

F.—¿Cuántas fanegas de trigo compró Ud?

P.—Veinticinco fanegas, pero es que me debía su importe, aunque además tuve que abonar el resto, que no recuerdo, a la familia de Aguilera.

F.—El fiscal quiere precisar sobre detalles al procesado, pero éste no los sabe por referirse a ciertos apellidos de determinadas personas.

F.—¿No es lo cierto que en el mes de Agosto el Rodríguez le invitó a ver a D.ª Salvadora que tenía dinero?

P.—No es cierto, no ha pasado nunca.

F.—¿No lo declaró ante la guardia civil y ante el juez instructor?

P.—No es cierto.

F.—Señor presidente, que se lean las declaraciones.

Presidente: Léase lectura.

Se da lectura a cuatro declaraciones en que se afirmó el procesado todas las manifestaciones que relata el fiscal en sus conclusiones, pero después se les otra en que niega cuanto dijo en las anteriores y por último su escrito del procesado al señor juez instructor de Caravaca en que manifestó que no es cierto cuanto manifestó en su anterior, que lo dijo sin darse cuenta y forzado por el cabe de la guardia civil señor Carreras.

P.—Lo último es lo cierto, aunque reconozco las firmas de todo como mías; pero si me autorizan diré por qué declaré de esa manera.

El fiscal insiste en lo absurdo que resulta lo que dice el procesado, pero éste quiere explicarle.

F.—¿Cómo no dijo al juez nada de los malos tratos ni de las señales que tenía ocasionadas por el cabe Carreras?

P.—Porque me incomunicaron.

F.—¿No se le levantó la incomunicación el día 6 de Noviembre?

P.—Sí, señor; pero me pusieron unos grillos.

F.—¿Quién le hizo el escrito de 26 de Noviembre?

P.—Un preso que estaba 15 días en la cárcel.

F.—¿Le reconoció el médico?

P.—Le llamé y no quiso ir; como le llamaron otros y tampeco fué.

F.—¿Cómo ante el juez dijo que el dinero era del juego y aquí de su trabajo?

P.—Yo no dije eso.

Las defensas no preguntan.

Francisco Gómez. Viste traje de rayas a la moda, cuello alto y corbata blanca con tintes verduzcos; es bien portado, rubio, barba bien cuidada y fuerte el ojo derecho.

P.—Un duro mensual por dormir, porque la comida la hacía casa del maestro.

F.—El año 1906 dió tres mil pesetas a un individuo para que traficase con ellas?

P.—Sí, señor; pero porque además de los ingresos que he dicho tenía otros procedentes de la venta de medicinas de que tenía despacho en Moratalla.

F.—Fue en el mes de Julio cuando dió las tres mil pesetas?

P.—No señor, en veces.

F.—¿Cuándo compró la acción de minas y cuánto le costó?

P.—55 pesetas, pero no recuerdo fijamente la fecha.

F.—¿Compró también 54 fanegas de trigo y a cuánto las pagó?

P.—Sí señor, en 50 ó 55 reales.

F.—Compró también una moneda de oro en el mes de Febrero?

P.—No señor, la tenía encargada desde mucho antes.

F.—¿No dijo al juzgado que las tres mil pesetas las entregó de una vez y el mismo Julio?

P.—No señor.

F.—Señor presidente que se lea el particular en que se afirma por el procesado.

(Se ordena así por el presidente, pero no resulta claro el primer extremo, aunque sí el segundo).

F.—¿Cómo supo que había muerto doña Salvadora Botía?

P.—Me lo dijo D. Francisco García Díaz, que me visitaba por entonces por que estaba enfermo.

F.—¿Qué sufría usted?

P.—Infección intestinal.

F.—¿Le preguntó de qué había muerto D.ª Salvadora?

P.—No señor, me lo dijo el médico citado sin preguntárselo.

Las defensas formulan preguntas de escaso interés.

SEGUNDA SESION

Continúa la vista a las tres y media con la prueba pericial que se cita, pero no compareciendo, se suspende hasta hoy, haciéndose en su puesto la prueba testifical.

D. Manuel Carreras. Este es el cabe de la guardia civil que practicó el atestado que obra en autos.

Contesta a las generales de la ley, haciéndole después al ministerio fiscal.

Fiscal.—¿Fue comandante del puesto de Moratalla en la fecha a que se contraen los hechos del sumario?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Qué motivo le que realizara gestiones respecto de la averiguación de la muerte de D.ª Salvadora Botía?

T.—La costumbre de que cuando llegamos a un puesto por primera vez, nos hacemos eco de los delitos realizados que no han sido descubiertos, y en esas gestiones me enteré incidentalmente de la muerte de esa señora.

F.—¿Por qué detuvo a los procesados?

T.—Porque el Boca-infierno compró una casa sin que de los medios de fortuna con que contaba pudiera deducirse verosíblemente la procedencia del dinero empleado en ella.

F.—¿Continué haciendo gestiones sobre estos hechos después de estar la causa ya en esta Audiencia?

T.—Sí, señor, por que suponía que habría más dinero procedente del fobo, además de las 4 ó 5.000 pesetas que se encontraron entre casa, trigo, madera etc. etc.

El defensor señor Llanos.—¿Ha dicho al señor fiscal que vino en primer de Marzo de 1906 al puesto de Moratalla?

T.—Sí, señor.

F.—¿Fue por aquel tiempo cuando hizo esas gestiones de que hablaba al fiscal?

T.—Sí, señor.

D.—¿Pues no fué el día 26 cuando el juzgado intruyó el sumario ó comenzó a instruirlo?

T.—Yo no tenía noticia de eso.

F.—Vuelvo a repetirle a Ud. que el día 26 de Febrero cuando el juzgado municipal instruíra estas diligencias ¿se hablaba de eso en el pueblo?

T.—No recuerdo de eso.

D.—¿Por qué sospechó de la comisión de un delito por la muerte de doña Salvadora si los médicos certificaron que aquélla era natural?

T.—Por que era público que la señora tenía más dinero del ocupado por el juzgado municipal.

D.—¿Es cierto que dos guardias de su puesto eran herederos de doña Salvadora?

T.—Sí, señor.

D.—¿Hablaron con V. esos guardias?

T.—No, señor.

D.—¿Ni después de estos hechos?

T.—Después sí, señor.

D.—¿Los cuatro guardias estaban presentes a la declaración del Boca-infierno?

T.—Sí, señor.

D.—¿Por qué no firmaron tambien los guardias las declaraciones que prestó ante el señor cura?

T.—Sencillamente, porque no declaró ante el señor cura, lo que hizo referir lo ya dicho en la diligencia.

La otra defensa pregunta por la inversión que dió al dinero el Tripa, a lo que contesta satisfactoriamente.

F.—¿Se decía algo referente a la muerte de doña Salvadora?

T.—Después del descubrimiento sí, pero no antes.

Después de arreglar desperfectos de Moratalla, se continúa la prueba testifical con Juan Molina Perez, exguardia civil del puesto de Moratalla. Contesta a las generales de la ley y después al señor Fiscal.

F.—¿Pertenece al puesto?

T.—Muy no, señor, pero pertenecía en Noviembre de 1906.

F.—¿Practicó alguna diligencia en esta causa?

T.—Practicé las detenciones y presencié las declaraciones prestadas por los procesados.

F.—¿Hicieron coacción sobre los individuos que declararon?

T.—No, señor.

T.—Sí, señor, pero únicamente el reconocimiento de las maderas.

F.—¿Presenció la declaración de Boca-infierno?

T.—Sí, señor.

F.—¿Refirió lo que supiere.

El testigo refirió la declaración del procesado, coincidiendo con lo dicho por sus compañeros, aunque se explica más minuciosamente.

F.—¿Dijo la cantidad que se llevaron en el robo?

T.—No, señor.

F.—¿Hubo alguna coacción material ó moral sobre el Boca-infierno para que declarara como lo hizo?

T.—No, señor.

F.—¿Conoce a V. a D.ª Salvadora?

T.—Sí, señor.

F.—¿Estaba vieja y delicada hasta el punto de no poder defenderse caso de ser acometida?

T.—Sí, señor.

D.—¿Recuerda el día que prestaron declaración?

T.—Sí, señor, el día de Anímas, después de la misa de difuntos.

D.—¿Hicieron los guardias en esa mañana algun otro servicio?

T.—No, señor.

D.—¿Y el día primero de Noviembre?

T.—Sí, señor.

Se produce un incidente que es terminado, haciendo constar con este motivo la defensa que todos los guardias aseguran que la declaración se prestó el día primero y el testigo asegura que el día 2, y además que no debieron presenciarse porque tenían que hacer el servicio en la carretera lo cual se lo impediría.

Antonio Rodríguez: El fiscal: Prestó el Martínez su declaración espontáneamente sin coacciones?

T.—Sin violencias, espontáneamente. Refiriendo los hechos según todas las manifestaciones de los testigos anteriores.

F.—¿Tenía fama de rica D.ª Salvadora?

T.—Sí, señor, después de haber muerto, de antes no puedo decir, porque lo ignoro.

En tal estado se suspende hasta hoy a las diez.

EL Cronista.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS I, CONDE DE ARANDA, I MADRID

EL JUEGO EN LOGROÑO (POR TELEGRAMA)

Un duelo Logroño 18 (12 t.)

Con motivo de la campaña contra el juego se han batido Gurrea y su cuñado Mata, diputado a Cortes por Torrecilla.

Este último resultó lesionado. La policía se presentó cuando había terminado el lance.

La cuestión se ha hecho política. Se prepara una manifestación contra el gobernador. El vecindario está excitadísimo.

Obras en Murcia

Tambien publica otra disposición modificando la distribución de créditos en el presupuesto de 1908 para nuevas obras hidráulicas.

Se aumenta la consignación del pantano de Talave hasta 199.000 pesetas y la de Alfense XII a 365.592.

Se disminuye la del puente de Las Moreras sobre la rambla de Mazarón a 6.600 pesetas.

LA PRENSA AL DIA (POR TELEGRAMA)

“El Imparcial,” El debate de ayer Madrid 18 (12 t.)

El Imparcial dice, que si la Liga hubiera oído ayer a Cambó se desengañara de su tartarinesco jefe.

Cambó vino a hablar para contener la desbandada del catalanismo y sufrió un tremendo fracaso.

Confesó la importancia de los antisolitarios.

Ayer se vio cómo se conducen esas llamadas (en el lenguaje despreciable que emplea la Liga) comadres de Madrid.

EL LIBERAL Sobre el mismo tema

EL LIBERAL dice que fué tremendo el fracaso de Cambó y Maura.

Se demostró que Maura y Cambó, la Travatlántica y los jesuitas con la ayuda de Roma, pueden gobernar, pues cuando vuelvan tendrá el pontífice el poder temporal.

DESGRACIA ENTRE NIÑOS (POR TELEGRAMA)

Un muerto Górdoba 17

En Villanueva Pedro García jugando con una escopeta apuntó a sus hermanitos.

Se le disparó el arma. Quedó muerto Encarnación, de siete años.

Pedro, que cuenta trece años de edad, ha huido, ignorándose su paradero.

EXTRANJERO (POR TELEGRAMA)

Presidente elegido Berna 17,

Ha sido elegido Bencher presidente de la Confederación Helvética.

Accidente ferroviario París 17.

En Mansuara (Sudeste argelino) ha ocurrido un accidente ferroviario. Resultaron dos muertes y cuarenta heridos.

ACCIDENTES EN EL MAR (POR TELEGRAMA)

Dos ahogados Valencia 17.

Frente a Almenara una racha de viento arrebató a dos tripulantes de la barca de bou Maura.

Ambos se ahogaron. Embarrancado

Frente a Mullera ha embarrancado la balandra Dolores cargada de carbon, que se ha perdido.

Los tripulantes se salvaron. Fuego a bordo

Mavre 17.

Ha entrado en el puerto con fuego a bordo el steamer español Marie, procedente de Galveston, y cargado con diez mil balas de algodón.

Se sofocó el fuego.

Comunicaciones marítimas (POR TELEGRAMA)

Lo que dice Ferrándiz Madrid 18 (12 t.)

Segun Ferrándiz, las sesiones de Cortes se reanudarán después de Reyes para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas exigido por la grave crisis que atraviesa la marina mercante, imposibilitada de competir con las compañías navieras extranjeras que tienen sus líneas subvencionadas por las respectivas naciones.

MOROS EN GRANADA (POR TELEGRAMA)

De compras Granada 18 (10 m.)

Han marchado los hermanos Odar Tazzi, que fueron altos dignatarios de Abdelaziz.

Visitaron los monumentos arábigos-hispanos.

Hicieron numerosas compras.

GREMIO DE COMESTIBLES (POR TELEGRAMA)

No hay aguinaldos Madrid 18 (12 t.)

El gremio de comestibles ha acordado en definitiva suprimir los aguinaldos.

En cambio hará una suscripción voluntaria, repartiendo 400 bonos de peseta a cada casa de seooro, 300 a la asociación matritense de caridad y determinada cantidad a los periódicos de Madrid.

LA “GACETA,” (POR TELEGRAMA)

Aspirantes de Seguridad Madrid 18 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica una relación de los individuos admitidos como aspirantes sin sueldo en el cuerpo de Seguridad.

LA UNION

Teatro circo

Mañana sábado hará su debut en este coliseo la notable compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el reputado maestro don Pablo Gorgé, que con tanto éxito ha venido actuando en Alicante.

Entre el personal de la misma que es numerosísimo, se hallan artistas tan celebrados como las tiples Ramona Gorgé, Angela S. Alvarez, Concha G. de Villante, Asunción Benet, Rafaela Gorgé, Consuelo Soler, tenores Leopoldo Delgado y Antonio Montaña y barítonos Pedro Tápia y Francisco Mariner, aplaudidos todos ellos por los públicos de las principales capitales de España.

Como el número de funciones que ha de dar en esta ciudad es muy reducido, es de esperar que el público correspondiente a los grandes sacrificios que para la empresa representa el traer tan notable compañía, llenando por completo el teatro todas las noches, más aún si tiene en cuenta los precios reducidos que han sido fijados a localidades y entradas, tratándose de esta clase de compañías.

Viajeros

Ha regresado de Almería el presidente de la Junta municipal del Censo electoral D. Andrés Teulón Visso, y de Valencia el joven estudiante de Derecho D. Antonio Gómez Pavón.

Para Murcia han marchado el cura párroco D. Juan Cárcelos Lopez y el médico D. Manuel Rodríguez Fernández.

Restablecida

Lo está de la enfermedad que durante varios días la ha retenido en cama, la esposa del oficial de escribanía de este Juzgado don Angel Fernandez Soler.—19 Diciembre.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia.—Para el día 19 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Totana, por hurto, contra Juan Fernández y otros. Leirados señores Ramos y Cieriva; procuradores señores Narbona y Salvat.

Sección segunda.—Una de Lorca, por disparo y lesiones, contra Elias Alde. Defensor señor Llanos; procurador señor G. Sanz.

Pesos y medidas.—La nueva comprobación periódica de pesos y medidas empezará en esta provincia el día 1.º de Enero próximo.

Las almorranas se curan en 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PIAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Mujer herida.—Añoche a las ocho y media fué curada en el Hospital de una herida contusa en la parte superior de la cabeza, causada al parecer con palo, Victoria Fernández Vega, de 23 años de edad, casada, domiciliada en la calle de San José, número 12.

Según dijo la lesionada, se produjo la herida al dar una caída casual en su domicilio.

Después de curada por el médico de guardia señor Fravia pasó a su casa. El estado facultativo dió parte del hecho al juzgado de guardia.

BELMÉR. Sombreros, gorritas y tocados para niños y niñas.

Los consumos.—Se nos da la siguiente queja, que transmitimos a quien correspondía.

Ayer, unas distinguidas señoras que regresaban de Librilla sufrieron la molestia de los empleados en el fieltro del Rollo.

Esto es lo que siempre ocurre; lo que no es tolerable es que los del pincho no sepan guardar las consideraciones y respetos que toda mujer, sea señora ó artesana, merece, dando lugar á que protesten cuantas presencian ciertas escenas cuya repetición se debe evitar.

—Teatro Roma.—Añoche se suspendió la función anunciada con motivo de la defunción de D. Antonio García Ponce de León, padre del primer actor y director de la compañía D. Antonio García Ibáñez.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

Inspector de Sanidad.—Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Burgos, D. José García Villalba, que actualmente desempeña el cargo de contador de esta Diputación.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

Se ha comunicado al Ayuntamiento de Cartagena la real orden nombrando alcalde de dicha ciudad á D. José Sánchez Arias, por haber renunciado dicho cargo el señor Aguirre.

Turrones legítimos de JEREZ. FRENOJONA, á 2'75 pesetas kilo. CRESPO, Frenajona, á 2'75 pesetas kilo. CRESPO, Frenajona, á 2'75 pesetas kilo. CRESPO, Frenajona, á 2'75 pesetas kilo.

Se ha recibido en el gobierno civil el expediente instruido á instancia del vecino de Cartagena D. Juan Gutierrez Rico para la construcción de un matadero público de toda clase de reses en el caserío de Los Dolores.

Por real orden se ha aprobado la cuenta justificativa de la inversión de la cantidad de 3.000 pesetas libradas en Agosto último para socorros de los damnificados por las tormentas é inundaciones ocurridas en esta provincia.

Ha llegado á Murcia el médico de Suina D. Francisco Villar, quien saldrá mañana para su destino.

Se encuentra en esta población el distinguido literato y publicista señor Ciges Aparicio.

Corrida regia.—Por fin llevan buen camino las gestiones para organizar una corrida de toros durante las fiestas de la semana deportiva.

La sociedad «La Peña», con el concurso de varios entusiastas aficionados, ha tomado á su cargo la organización de la corrida, y al efecto se ha dirigido ya al ganadero D. Eduardo Miura para inquirir si tiene ganado disponible.

Nada se habla aún del capítulo de diestros y sólo se ha pensado hasta ahora en Quinto, como base de la combinación.

Y, por último, El Barquero ha prometido asistir á la corrida, si se celebra.—18 Diciembre.

CRIMINAL DETENIDO

Autor de atentados.—Barcelona 13 (10 n.) Ha sido detenido el maestro de escuela de San Cugat de Valles, convicto como autor de los últimos atentados ocurridos en dicho pueblo, incluso de uno cometido en casa del juez.

Ha declarado que lo hizo para satisfacer venganzas personales. Dijo que preparaba tres atentados más.

LA POLITICA

El Consejo de mañana.—Madrid 13 (9 n.) En el Consejo de ministros que se celebrará mañana ha prometido Maurra resolver la cuestión del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia y la del retiro de los obreros de los arsenales.

Los mitines de mañana.—Marcharon á Sevilla y Granada los oradores que tomarán parte en los mitines de mañana á favor del bloque liberal.

Destino.—Ha sido destinado al Hospital de Marina de esta plaza, el segundo capellán de la Armada D. Gregorio Sánchez Estros.

Suspensión.—El Teatro Circo suspendió anoche

la función anunciada. Según decían los prospectos que hizo repartir la empresa, la causa de tal suspensión no era otra que el dar lugar á los ensayos de la zarzuela «La República del amor», que se estrena esta noche.

Viajeros.—Procedentes de Madrid, llegaron ayer á ésta, el general de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia y el teniente coronel del mismo cuerpo D. Enrique Muñoz y D. Antonio Escamez.—18 Diciembre.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 19, en Madre de Dios, por D. Juan Ayuso Cáceres, su esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Antón.—SANTORAL.—Día 19, San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Sgunde, mártir.

EN SANTA CLARA.—Al toque de oraciones, el novenario dedicado á la Virgen de la Aurora.

ALICANTE

Los subdelegados de Medicina.—Se ha verificado en el Gobierno civil la elección de la junta de gobierno y patronato de los médicos titulares.

Los subdelegados de Medicina de esta provincia obsequiaron anoche con un banquete al inspector provincial de Sanidad, D. José Gadea Pio y al gobernador civil señor Ojeto.

Los asistentes acordaron dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, manifestando su gratitud por las acertadas disposiciones en pró de la sanidad é higiene pública.

Viajero.—Se encuentra en esta población el distinguido literato y publicista señor Ciges Aparicio.

Corrida regia.—Por fin llevan buen camino las gestiones para organizar una corrida de toros durante las fiestas de la semana deportiva.

La sociedad «La Peña», con el concurso de varios entusiastas aficionados, ha tomado á su cargo la organización de la corrida, y al efecto se ha dirigido ya al ganadero D. Eduardo Miura para inquirir si tiene ganado disponible.

Nada se habla aún del capítulo de diestros y sólo se ha pensado hasta ahora en Quinto, como base de la combinación.

Y, por último, El Barquero ha prometido asistir á la corrida, si se celebra.—18 Diciembre.

CRIMINAL DETENIDO

Autor de atentados.—Barcelona 13 (10 n.) Ha sido detenido el maestro de escuela de San Cugat de Valles, convicto como autor de los últimos atentados ocurridos en dicho pueblo, incluso de uno cometido en casa del juez.

Ha declarado que lo hizo para satisfacer venganzas personales. Dijo que preparaba tres atentados más.

LA POLITICA

El Consejo de mañana.—Madrid 13 (9 n.) En el Consejo de ministros que se celebrará mañana ha prometido Maurra resolver la cuestión del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia y la del retiro de los obreros de los arsenales.

Los mitines de mañana.—Marcharon á Sevilla y Granada los oradores que tomarán parte en los mitines de mañana á favor del bloque liberal.

Destino.—Ha sido destinado al Hospital de Marina de esta plaza, el segundo capellán de la Armada D. Gregorio Sánchez Estros.

Suspensión.—El Teatro Circo suspendió anoche

Nombramiento honorario.—Se ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de caballería de Lusitania, al príncipe Francisco Fernando, heredero del trono de Austria.

Los caballeros de Santiago

(POR TELEGRAMA) Una reunión.—Madrid 18 (12 n.) Esta tarde se reunieron los caballeros de la Orden de Santiago para adoptar acuerdos contra un compañero cuyo nombre ha sonado mucho á consecuencia de un famoso pleito.

Las vacaciones

(POR TELEGRAMA) El martes empiezan.—Madrid 18 (5 t.) Maura ha confirmado que el martes próximo darán comienzo las vacaciones parlamentarias.

CAPDEPÓN OPERADO

(POR TELEGRAMA) Cataratas.—Madrid 18 (5 t.) Capdepón ha sido hoy operado satisfactoriamente de cataratas.

EL REY DE CAZA

(POR TELEGRAMA) Del Pardo á Aranjuez.—Madrid 18 (5 t.) D. Alfonso pasó el día de hoy cazando en el Pardo. Mañana lo hará en Aranjuez.

CONTRA UN CURA

(POR TELEGRAMA) Preparando un asesinato.—Orense 18 (10 n.) La guardia civil ha detenido en Santa Cruz á José Estévez, Miguel Pedrosa y Francisco Barrios, naturales de Valladolid, Palencia y Cuba, respectivamente.

Los tres sujetos merodeaban por la casa rectoral para matar y robar al cura.

DEL FERROL

(POR TELEGRAMA) Barcos.—Ferrol 18 (10 n.) El Princesa de Asturias ha entrado en el dique á reparar averías.

El Audax se refugió en Villagarcía obligado por el temporal. De un bandazo se cayó el capitán, rompiéndose un brazo. Mañana llegará el Carlos V.

Heridos.—En Mocha varios sujetos bebidos riñeron, resultando algunos heridos.

NUEVO DIPUTADO

(POR TELEGRAMA) Por Infantes.—Madrid 18 (5 t.) Noticias oficiales dan cuenta de que ha sido proclamado diputado por Infantes, D. José Barnuevo.

DE MARINA

(POR TELEGRAMA) Ferrándiz y Canalejas.—Madrid 18 (5 t.) Canalejas conferenció con Ferrándiz sobre las modificaciones que se introducirán en el dictamen del proyecto de retiros de los arsenales.

La escuadra.—La Junta superior de la escuadra

LA PREVISIÓN ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1909. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención á metálico ó á la entrega de su importe. A los excedentes de cupo, se les garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad militar. Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Representante en Murcia, José Sánchez Pedreño, plaza de la Trinidad, 18.

resolvió dos votos particulares presentados. Mañana habrá nueva reunión quedando terminados los trabajos.

UN TERCERO EN DISCORDIA

Los toreros y los Miuras

¿No son nadie las empresas? San Sebastián 18 (9 n.) Las empresas taurinas de Santander, Bilbao y San Sebastián se han reunido.

Acordaron por unanimidad proceder de acuerdo, rechazando las imposiciones de toreros y ganaderos, al confeccionar los carteles del verano. Harán un llamamiento á las restantes empresas de España para que les secunden.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 18 (16'50 t.) Interior... 84'40 Fin... 84'45 Próximo... 08'00 Amortizable... 100'10 Banco... 442'00 Editorial de España, fundador... 000'00 ordinarias... 000'00 Banco de Cartagena... 080'00 Tabacos... 397'50 Cambios

Francos... 11'20 Libras... 27'95 Exterior París... 08'00

LA VUELTA AL MUNDO

(POR TELEGRAMA) Aniversario.—Nueva York 18 Hoy se cumple el primer aniversario de la partida de la escuadra americana para dar la vuelta al mundo.

Roosevelt la revistó el 17 de Diciembre de 1907. Entonces se dudaba del éxito del viaje.

La escuadra ha visitado ininidad de puntos sin incidentes. Actualmente se encuentra en Ceylan, camino de Europa.

Gran Restaurant

BUFET ESPAÑOL

Servicio á la francesa, inglesa y española, por cubiertos y á la carta. ESMERADA PASTELERIA Y REPOSTERIA. Plaza de Prefumo, 10 y Mayor, 56. CARTAGENA

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes á los trenes. LUJO Y ECONOMIA

En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS la Platería.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES

PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Martín, D. Francisco Llivi, D. Andrés Flaqué, D. Luis Tauroni, D. Francisco Carrasco, D. Aurelio Bent, D. Manuel Belda é hijo, D. Esteban Martín, don Francisco Alvarez, señora é hija, don Juan Griman, D. Francisco Devia, don Juan Ramirez y D. Marcelino Boch.

UNIVERSAL

D. Bartolomé Volta, D. José Gil, don Angel Herrero é hijo, D. Joaquín Calabuig y D. Antonio Fernández.

PLATO DEL DIA

PATRON.—Ragout á la gallega. UNIVERSAL.—Navarrin de charnera.

Los acreditados y ricos champagne Imperial Patron y Patron.

Se han recibido langostinos frescos. Se sirven cubiertos á domicilio. Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Servicio de baños, calientes y fríos. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y lunchos. Se han recibido otras frescas del Cantábrico á 1'50 pesetas docena.

TOS

PASTILLAS MORENO

Contra toda clase de afecciones de pecho, tosse, catarros, bronquitis, irritación de garganta, etc., etc.—Eficaces en faringitis y anginas.—Cada 25 cápsulas.

De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza Camacho, 26.

CARRERAS ESPECIALES

CORREOS, TELEGRAFOS Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Los que tengan el grado con buenas notas se preparan en seis meses. En el mes de Enero se abrirá clase especial para jefes de Policía y Penales desempeñadas por funcionarios de estos cuerpos.—Manchón.—Apóstoles, 2, pral.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación se exponen tubos y cristales con linfa residente. 25 AÑOS DE EXITO CONSTANTE. CALLE DE ZOCO

FONDA NIETO

Calle de la Trapería: Comida francesa.—Plaza de los Apóstoles: Comida á la Española.—En los dos Establecimientos desde 5 pesetas panson completa.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y variedades.

Imp. de EL LIBERAL Crédito Público, 1

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (64)

EMILIO RICHEBOURG

JUAN LOBO

El capitán Legarde parecía poseído de una agitación extraordinaria.

—Acaso me me reconocerá—pensó, dando un paso hacia el salvaje y mirándole fijamente.

De repente los ojos de Juan Lobo se animaron y dando dos pasos hacia adelante, tartamudeó: —¡Juana! ¡Juana!

—¡Me ha reconocido!—exclamó el capitán Legarde.

Y respondió á la exclamación de Juan Lobo con esta otra: —¡Enriqueta! ¡Enriqueta!

Juan Lobo se estremeció, clavando fijamente los ojos en la puerta, como si esperara ver entrar por ella á la señorita de Simaise.

Pero no viendo nada, dió un profundo suspiro y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Aprovechando aquel momento de inmovilidad, el capitán se puso á examinarle atentamente.

Por los movimientos de su semblante se podían adivinar las dolorosas impresiones que le torturaban el alma.

—Dejados solos—dijo el capitán Legarde al carcelero. El carcelero obedeció.

Juan Lobo permanecía en el mismo sitio, como galvanizado.

Físicamente no parecía el mismo, contribuyendo á esta metamorfosis la desaparición de su pelo y de su barba, que habían caído al golpe de la tijera y de la navaja.

Había adelgazado, y á pesar del género de vida á que estaba sujeto, su vigor no había sufrido detrimento alguno.

Al traje de pieles había sucedido la blusa de lana de los presos.

—¡Juan Lobo!—dijo con voz trémula el capitán Legarde.

Juan Lobo levantó bruscamente la cabeza. —¿No me conoces? —¡Juana! ¡Juana!—tartamudeó el salvaje.

—Juana te debe la vida. La salvaste de las aguas del río. La varás y te dará las gracias por tu abnegación. ¿Quieres ver también á Enriqueta? —¡Enriqueta!—exclamó Juan Lobo con indefinible expresión de alegría.

—También la varás, Juan Lobo, te lo prometo—exclamó el capitán.

El salvaje le miró como si hubiese querido leer en sus ojos.

—¡Pobre víctima!—murmuró el capitán. Y estrechó entre las suyas las manos de Juan Lobo.

Juan Lobo se las llevó á los labios, besándolas cariñosamente.

—¡Se me parte el corazón!—murmuró el capitán. Y abriendo los brazos, dijo á Juan Lobo: —¡Ven! ¡Ven!

Juan Lobo se arrojó en los brazos del capitán. Los dos lloraban.

—¡Adios! ¡Adios!—exclamó el capitán desprendiéndose de los brazos de Juan Lobo y saliendo precipitadamente.

El carcelero, que esperaba á la puerta de la celda, la cerró.

Desde la cárcel, el capitán se dirigió á casa del notario, y después de firmar el contrato de arrendamiento, volvió á la fonda, donde Landry le esperaba.

—Tomad—le dijo Landry, entregándole un pliego.

El capitán le abrió y leyó: —El tribunal ha tenido á bien acceder á vuestra pretensión. Juan Lobo os será confiado en cuanto lo reclaméis.

—Recibí el testimonio de mi consideración, etc., etc.

El capitán Legarde suspiró y se sonrió á la misma tiempo.

—¿Está satisfecho el señor?—le preguntó Landry.

—Sí, mi querido Landry, sí—le contestó el capitán.—Empiezo á creer que llegaré hasta el fin. Aquella noche la pasó el protector de Juan Lobo escribiendo cartas.

Una mañana llegó Raoul de Simaise al castillo de Vaucourt, con la alegría pintada en el semblante.

O había olvidado los últimos acontecimientos, ó tenía la esperanza de volver á París con los bolsillos repletos.

La baronesa recibió á su hijo con la ternura de siempre.

Pero la acogida que le hizo Enriqueta no fué la misma.

Raoul advirtió su frialdad; pero no sintió ningún movimiento de dolor en su corazón.

La baronesa, por el contrario, se añadió profundamente, formando el propósito de interrogar á su hija sobre aquel cambio de conducta respecto á su hermano.

La baronesa había sabido por el señor de Violaine que su marido y su hijo habían pasado tranquilamente en Italia los seis meses que duró la guerra, al abrigo de las balas prusianas.

También Raoul supo por el señor de Violaine el desenlace del crimen de Mareille, que le tenía inquieto, no por su enormidad, sino por las consecuencias que podía tener para él.

Pero en cuanto supo que Juana había muerto ahogada, después de acusar á Juan Lobo del crimen cometido por él, si no su conciencia, se tranquilizó su espíritu y respiró.

Juan Lobo sería preso; pero como no sabía hablar, no hablaría. Su impunidad estaba asegurada. El salvaje sería juzgado y condenado probablemente. Pero, ¿qué le importaba á él que un inocente sufriera la pena del culpable?

No hay, pues, motivo para extrañar que Raoul de Simaise llegara á Vaucourt con la alegría pintada en el semblante.

Aprovechando un momento en que su madre tomaba las cuentas á los colonos de Vaucourt, Enriqueta dijo á su hermano: —¡Acompáñame á mi habitación. Raoul. Tengo que darte una cosa.

—Vamos donde quieras—le contestó Raoul.

Una vez en la habitación de Enriqueta los dos

hermanes, la señorita de Simaise cerró la puerta.

—Confesa, hermana mía—la dijo Raoul—que me has hecho un recibimiento verdaderamente glacial.

—¿Te parece así?—le preguntó Enriqueta.

—No me tienes acostumbrado á tanta severidad. ¿Estás enfadada conmigo porque no te he escrito desde Italia? No sabía donde estabas.

Enriqueta se sonrió tristemente.

—Si no ha sido por eso, no me expliques tu mal humor. ¿Qué queja tienes de mí?

—Ninguna.

—Entonces consistirá en que estás hoy nerviosa.

—Te he dicho que tenía que darte una cosa—dijo Enriqueta.

Y abriendo el cajón de su tocador, sacó de él un objeto envuelto en un pedazo de seda.

—¿Conoces estos objetos?—le preguntó entregándole la cartera y la sortija encontradas por Juan Lobo en la habitación de Juana.

—Seguramente contestó Raoul.—Es la cartera y su sortija que me dejé aquí el año pasado.

—¿Estás seguro de haber dejado aquí tu cartera y tu sortija? —Sí. —¿Le jurarías? —Si no los he dejado precisamente en mi cuarto, se me caerían en el jardín, y allí los habrían encontrado. —O en otra parte. —¿Dónde has encontrado estos objetos, Enriqueta? —Yo no los he encontrado. —¿Quien los ha encontrado? (Continúa en cuartaplana.)

Pídase para los niños DEBILES, RAQUITICOS Y ESCROFULOSOS VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica Cura rápidamente la escrófula (humores fríos), raquitismo, anemia, infarto de los ganglios, demacración, linfatismo, tumor blanco, desfallecimiento de los niños, reblandecimiento de los huesos, enfermedades del pecho y debilidad general.

SUSTITUYE CON VENTAJA AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y SUS EMULSIONES

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El Vino Iodo Tánico Fosfatado Amargós, como producto de gran fama y extraordinario consumo, ha sido en algunas ocasiones substituido o falsificado; para evitar que se especule con la salud del público y á fin de perseguir á los falsarios, hemos registrado en el Ministerio de Fomento el nombre de IODOTAN, que estampamos en las etiquetas y envoltorios de los frascos. Todo frasco que no lleve el nombre de IODOTAN no es el tan acreditado Vino Iodo Tánico Fosfatado Amargós y por consiguiente debe rechazarse.

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO de Guayacina y Mentol

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo 5, Madrid.—Caja 1 peseta.—Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

Vigas DE acero

PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena JOSE GARCIA

EL CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE. ¡PELO Á LOS 30 DIAS! De venta en farmacias y droguerías.—En Murcia: farmacia y droguería del Dr. D. A. Ruiz Seiquer.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto. Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felice de Guixols, Marsella, Ginebra y Livorno (esta última alterna). Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena Antonio Manzanares, Osuna 9

ELIXIR IODO-TÁNICO FOSFATADO

Eficaz medicamento para combatir el Linfatismo, Raquitismo, Escrófulas, Tisis y en general todas las enfermedades originadas por empobrecimiento orgánico. Sustituye con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, y á las mejores emulsiones de dicho aceite.

De venta: Farmacia de J. Moreno PLAZA DE CAMACHO, 26. — MURCIA

Quinta de 1909

Centro de redenciones DON ANTONIO BOIXAREU, DE GUADALAJARA fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas. Para contratar y detalles diríjase á la Dirección del Centro ó á los representantes Sres. VIVANCOS Y GONZALEZ. Gánovas del Castillo, 34.—Murcia.

VINO VANADICO

de José Ester (catedrático).—Es un Antianémico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación. Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas. Precio: 5 pts. en todas las farmacias de España Aguilas, Arcas.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguez.—Lorca, Chacón.—Cieza, Fernández.—Orihuela, Castaño.—Torravejia, Ramos.—Elche, Fomares.

TURRON

La antigua y acreditada turronera, viuda de Francisco Pagán, que antes paraba en los bajos de la Fonda Patrón, con un gran surtido en los mejores géneros que se fabrican en Jijona, como son: Turron de nieve, de avellana fina, de almendra, duro de Alicante, de Jijona, de Cádiz, frutas y las ricas peladillas de Alcoy, anises, piñones, garrapiñadas, pastelillos rellenos y cascos de Valencia y dulces secos. Puntos de venta: Trapería, núm. 5, al lado de los Dos Amigos y en San Bartolomé, junto á Palazón.

TURRON

La viuda de Francisco Soler, que se situaba en la pesada de Santa Catalina, es la más antigua de las Turroneras, y ofrece al público murciano las clases siguientes: Turron de nieve, de avellana fina, de almendra, duro de Alicante, de Jijona, de Cádiz, frutas y las ricas peladillas de Alcoy, anises, piñones, garrapiñadas, pastelillos rellenos y cascos de Valencia y dulces secos. Este año se ha trasladado á la Trapería, número 51, frente á la chocolatería del Sr. Brunet. No equivocarse

AGUA DE AZAHAR

Antipsamódico, antinervioso y refrescativo. Elaborado con equidad, por el conocido horticultor José de la Asunción, quien ofrece á su numerosa clientela y al público en general, frascos de cuarto litro 1'50 pesetas. Id. de medio litro 2'50 idem. Id. de un litro, 4'50 id. Para farmacias y droguerías al por mayor, precios convencionales. Ofertas: José de la Asunción, Parque, Baños de Archena.

ACREDITADA Corsetería FRANCESA DE MARIA CABARCOS Platería, 4 Esta casa posee los modelos más elegantes de corsets de forma INGLESA VENUS NADINE y otros muchos de suma elegancia y comodidad. Corsé-aparato higiénico con muleta, para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos. Gran surtido en fajas, aparatos, bañina y toda clase de artículos de este ramo. Platería, 4



Diario DE AVISOS

De Torrevieja AUTOMOVIL Se vende uno seminuevo en Torrevieja; marca Atleyon 8 H P. Barafino. Diríjirse á D. S. Aguirre.—Torrevieja. De Cartagena BOMBAS Camilo Pérez Lurbe De Murcia SE VENDE un factón familiar PINTOR VILLACIS, N.º 26 LA MEJOR CASCARBUJA que ha vendido este año la vende Antonio Abellán, plaza de Calderón de la Barca, núm. 1.

FUMAD EL PAPEL JOB O DEJAD DE FUMAR

Depósito exclusivo en Murcia D. Victor García, Puerta de Orihuela y estanco de la plaza de los Apóstoles. De venta en todos los estancos.

A LOS NARANJEROS Y EXPORTADORES DE FRUTAS

Trenchilla de yute para precintar cajas envase. Plano San Francisco, 27, junto á los catalanes.

PLANTEL DE NARANJOS

El de Laureano Chacón, sito en la Cruz del Foyo, Mula, es inmejorable de sano y frondoso. Injertos en varias clases y garantizando éstos, se venden al precio de 80 á 70 céntimos, y bordes de 25 á 35 céntimos. No poner naranjos sin ver antes los de este plantel.

CASCARBUJA SUPERIOR VIUDA DE MATEO

SE VENDEN algarrobos de 4 á 8 palmos de altura á precios módicos y en buenas condiciones en Santomera (Murcia) de Antonio Villasecausa.

Relojería bien surtida? SOCIEDAD, 21

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 24 años. Razón: Josefa Gómez, camino viejo de Montegudo, estanco de las Boqueras.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 18 años. Razón: Dolores Larrosa, Fuente Tominos, partido del Rosario.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 22 años. Razón: Rosario Martínez, Montegudo (La Cueva) junto al estanco.

Tomás Seiquer MEDICO-QUIRURJANO Capuchinas, 4.—Murcia

¿Quiere V. anunciar? Pues por 5 pesetas, 30 dias, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.

SE ALQUILA casa de balde, una cochera en sitio céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDE en el Huerto de la Virgen 80.000 almendros de tres y cuatro verdes, 60.000 naranjos injertos en sangrinas y bordes de nogueras de tres verdes, todo á precios módicos.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 30 años. Razón: Isabel García, Espinarido, calle Mayor, estanco.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 18 años. Razón: Dolores Larrosa, Fuente Tominos, partido del Rosario.

HISTORIA DE GRANADA Comprendiendo de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Aleántara.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 25 años. Razón: Calle de Florida Blanca, número 10.

SE VENDE en el Huerto de la Virgen 80.000 almendros de tres y cuatro verdes, 60.000 naranjos injertos en sangrinas y bordes de nogueras de tres verdes, todo á precios módicos.

HORNO DE LA FUERNANTA Barrionuevo, 4

En esta casa, que es la más acreditada en pastas de todas clases, á los precios siguientes: Cordiales puros de almendra, 1'25 pesetas; Orejas de fraile, 1'20; Cabello, 1; Pasta inglesa, 1; Id. flora, 1'20; Ombúgo de reina, 1; Mantecados de almendra, 1'10; Id. avellana fina, 1'10; Id. naranja, 1; Id. vino, 1; Id. Astorga, 1'20; Id. Reina, 1'10; Id. del país, 1; Id. de vino, 1; Id. de aguardiente, 0'90; Polvorones sevillanos, 1'10; tortas finas ameadas, 0'90; la acreditada torta casera de Pasqua, 0'78; torta de Pasqua de almendra y piñón bañada, 0'70; pan dormido para el chocolate, á 0'80. Los 11 y medio kilos: Torta casera, 16 pesetas; id. bañada, 18; mantecados variados, 22'50; cordiales puros de almendra, 30; rollos de aguardiente, 20. Ya sabe el público como pesa esta casa. NO EQUIVOCARSE HORNO DE LA FUERNANTA Barrionuevo, 4

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO á cargo de ANTONIO ROS CLARES

GALLE DE LA FRENERIA, 33 entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos de los medios de ambas líneas y combinación para Almería, Valencia, Barcelona y Madrid. Despachos para entregar los encargos En Murcia: Antonio Ros Clares, Freneria, 33. En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24 SALIDAS: Todos los días por el tren matutino de la mañana y regreso en el correo de la tarde. Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los tramos y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (65) —Juan Lobo. Raoul cambió de color. —¿Pero dónde los ha encontrado?—volvió á preguntar balbuceando. —Mejor lo sabrás recordando dónde los has perdido. —No, no lo sé—balbuceó el miserable. —Pues bien; yo te lo diré—añadió Enriqueta solemnemente. Ha perdido esta cartera y esta sortija en Mareille, en la habitación en que dormía una pobre joven. Raoul sintió que la tierra se estremecía bajo sus pies. —¿Te explicas ahora por qué mi recibimiento ha sido tan glacial? Miserable! Miserable!—añadió Enriqueta, no pudiendo contener su indignación. —Y tú eres mi hermano! Y tú eres hijo de una mujer llena de virtudes! Nuestra madre no sabe nada. He tenido fuerza para ocultarle la horrible desgracia... ¡Ah! Si le supiera, habría muerto. Raoul procuró negar. —No añadas la mentira á la infamia—exclamó Enriqueta. Sé todo lo que pasó en la habitación de Juana Vaillant, te lo. Juan Lobo no sabe hablar; pero, sin embargo, por él he sabido que mi hermano es un miserable. No puedes tener la audacia de negar. Raoul estaba aterrado. —Enriqueta—dijo por fin, creyendo justificarse—te juro que no he tocado á Juana. —Sí; pero la desgraciada ha muerto. Tú la has conducido al suicidio. Juana estaba prometida á un honrado joven, que es hoy oficial del ejército francés y caballero de la Legión de Honor.

También has hecho la desgracia de ese joven. Raoul cayó de rodillas á los pies de su hermana, convulso, trémulo, fuera de sí. —Perdóname, Enriqueta, perdóname—sollozó. —Levántate; no es á mí á quien tienes que pedir perdón. Yo no soy tu juez. Levántate. Raoul obedeció. —¿Sabes que Juana Vaillant—prosiguió Enriqueta—no reconoció al cobarde agresor? —Sí. —Juan Lobo fué quien la salvó, y ella ha denunciado á Juan Lobo como culpable. ¿Lo sabías? —Sí. —Juan Lobo ha sido preso y sepultado en un calabozo. —Lo sé, lo sé también, Enriqueta. —¿Lo sabías, y esta mañana has llegado á Vaucourt más alegre que nunca! Raoul de Simaise no tiene conciencia, ni honor, ni corazón. ¿Lo sabías! Y no has tenido vergüenza de volver á un país donde debías oír á todo el mundo que Juan Lobo era un miserable, un asesino! Porque todo el mundo ha olvidado en un momento sus acciones heroicas, y me ve en él más que un monstruo capaz de todos los crímenes. —Enriqueta, hermana mía, estoy arrepentido de mi locura: la lloraré siempre. —¿Llamas locura á lo que has hecho! El mal que has causado es irremediable y no basta que le llores. Juan Lobo está preso. ¿Qué piensas hacer? —¿Qué pienso hacer! —Sí. —Pero... —Contéstame. —¿Qué quieres que haga?

—¡Ah, es verdad, no puedes hacer nada! exclamó tristemente Enriqueta. Raoul cobró alguna esperanza. —¿Quieres que vaya gritando por todas partes «Juan Lobo es inocente»? ¿Quieres que vaya á Epinal á decir á los jueces «el culpable soy yo, poned en libertad á Juan Lobo»? —Y, sin embargo, eso es lo que exige el deber—replicó Enriqueta. Un corazón recto no puede consentir que un inocente sufra las consecuencias de sus propias faltas. Pero en medio de este horrible drama está nuestra madre. No, no puedes hacer nada. Ese golpe la mataría. —Por otra parte, Enriqueta, nuestro amigo Violaine me ha dicho que Juan Lobo no será condenado. —Pero eso no puede devolver la paz á tu conciencia. No, no debes estar tranquilo. Juan Lobo en su prisión es una amenaza para tí. —Juan Lobo no hablará. —No descanses en esa ilusión, Juan Lobo aprenderá á hablar y á leer. Tardará mucho tiempo, pero la justicia esperará. Los años para ella no son nada, porque es eterna. El día que se despierte la inteligencia de Juan Lobo se rebelará contra su acusación y protestará de su inocencia. Entonces dirá todo lo que pasó en la habitación de Juana Vaillant y explicará el error de la joven. Habrá quien no le crea. Pero existen estos objetos que puso en mis manos. Invocaré mi testimonio, y yo tendré que acusar á mi hermano. Examina la situación bajo todos sus aspectos. Supongamos que Juan Lobo no llega á hablar. ¿Qué sucedería entonces? Le sería imposible probar su inocencia. Pero como no se le puede tener preso eternamente, habrá que condenarle. ¿Y cómo quieres que yo lo consienta? Otra hipó-

tesis. Supongamos que Juan Lobo aprende á hablar y por una causa ó por otra no quiere revelar el nombre del culpable. ¿Y cómo quieres que yo tenga valor para consentir su sacrificio? Ni en un caso ni en otro puede consentir que condenen al inocente. Raoul de Simaise es mi hermano; pero Juan Lobo me ha salvado la vida. Además, yo tengo conciencia. ¿Ves ahora el abismo que has abierto á sus pies? Raoul no contestó, permaneciendo inmóvil en su asiento, con los brazos cruzados, la cabeza caída sobre el pecho y sin atreverse á levantar los ojos para mirar á Enriqueta. —Desgraciadamente—añadió Enriqueta—no tengo ningún consejo que darte. Sin embargo, creo que harías bien en cambiar de vida. Aún es tiempo de corregirte de tu vaguedad. Aún puedes ser bueno. Honradamente convevido por las reprobaciones de su hermana, Raoul levantó la cabeza. Sus ojos estaban llenos de lágrimas. —Tienes razón, Enriqueta—exclamó—soy un miserable; pero gracias á tí me reconozco y volveré al camino del bien. Te lo juro por el nombre de mi madre. Pero no me abandones... Perdóname. —Veremos—contestó secamente Enriqueta, haciéndole una seña para que se retirara. Raoul salió con la cabeza baja y tambaleándose como si estuviera borracho. Enriqueta se dejó caer sobre una silla, rompiendo á llorar amargamente.

XVI LA MADRE Y LA HIJA —¿La hermana había ejercido realmente una influencia saludable sobre el hermano? Enriqueta pudo creerlo por el cambio súbito que se operó en Raoul. No se apartaba de su madre y estaba con ella más cariñoso que nunca. La baronesa se explicaba este cambio, diciendo: —Indudablemente, la guerra ha hecho á Raoul un hombre formal. Las desgracias de su patria le han impresionado, quitando á su carácter la parte ligera que tenía. Ya es un hombre. Ya puede esperar que no siga las huellas de su padre. Lo que no me acabo de explicar es la actitud de Enriqueta. Cada vez parece más fría y más reservada con su hermano. Cuando se van, parecen los dos contrariados. Evidentemente, Enriqueta tiene la culpa. ¡Recibí tan mal á Raoul! También Enriqueta ha cambiado mucho, pero en sentido contrario que su hermano. Siempre está triste, preocupada... Cualquiera diría que la atormenta un dolor secreto. La baronesa no tenía más mundo que el cariño de sus hijos, y por consiguiente, solo la preocupaba la felicidad de ellos. Raoul hacia cuatro días que estaba en Vaucourt, y todavía no había pensado en emprender sus acostumbradas correrías. Un día, su madre, después de almorzar, le dijo si no pensaba ir á ver á la familia Violaine. —El señor Violaine, madre mía—le contestó Raoul—me ha demostrado siempre una gran amistad, y le veré con mucho gusto. Además, tengo que hablarle de mí.